**NOTA DE PRENSA**

**Sanipes capacitó 600 especialistas en resistencia a los antimicrobianos**

*Profesionales, técnicos y laboratoristas en todo el territorio nacional fortalecieron competencias con estrategias aplicadas en otros países bajo el enfoque One Health*

El Ministerio de la Producción, a través del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), capacitó a más de 570 profesionales, técnicos y personal de laboratorio, fortaleciendo sus conocimientos en conceptos y estrategias aplicadas por otros países en la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos.

El ciclo de capacitaciones, formó parte de la investigación que desarrolla Sanipes sobre la resistencia a los antimicrobianos bajo el enfoque *One Health* (Una salud), la cual realiza el estudio en las especies conchas de abanico (*Argopecten purpuratus*), tilapia (*Oreochromis spp.*), trucha (*Oncorhynchus mykiss*) y langostino blanco (*Penaeus vannamei*).

Se debe destacar la instrucción desarrollada por los especialistas, compartiendo la experiencia en herramientas de diagnóstico molecular de patógenos virales y bacterianos, aislados de especies hidrobiológicas como langostino, tales como Secuenciamiento por NGS - Nanoporos, LAMP-PCR y qPCR múltiple, entre otros.

También abordaron las temáticas de secuenciamiento de ADN en nanoporos para caracterizar la movilidad de genes de resistencia a antibióticos en plásmidos, secuenciamiento de nueva generación (NGS) de ADN, métodos moleculares básicos aplicado a la presencia de resistencia a los antimicrobianos en el marco de “Una Salud”, así como el análisis e interpretación de datos y publicaciones sobre resistencia a antimicrobianos y su impacto en la acuicultura.

Es necesario indicar que Sanipes viene ejecutando el proyecto “Estrategias para la prevención de la resistencia antimicrobiana en la acuicultura peruana bajo el enfoque *One Health*”, en las regiones Piura, Puno, San Martín y Tumbes; orientado a la investigación y el fortalecimiento de la red de sanidad pesquera y acuícola.

Con ello, se busca identificar microorganismos resistentes a los antimicrobianos y controlar su propagación a lo largo de la cadena alimentaria, recomendando también el adecuado manejo y suministro de medicamentos veterinarios para garantizar la inocuidad alimentaria.

Actualmente la autoridad sanitaria, viene cumpliendo el primer hito de dicho plan denominado: Determinación de la distribución de los patógenos en las poblaciones de estudio, que es cofinanciado por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA).

Agradecemos su difusión.